

SECCIÓN FORMADOR-SUPERVISOR

Cursus general de formación clínica a la Escucha psicoanalítica del vínculo de aprendizaje y de formación

Formador-Conceptor: Rosa JAITIN

CICLO II : Escucha psicoanalítica del vínculo de aprendizaje y de formación DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

El objetivo de este segundo ciclo es la de introducir técnicas diagnósticas y terapéuticas grupales que varían según las etapas vitales de los sujetos y de los procesos grupales.

- Teniendo en cuenta los niveles del desarrollo simbólico y de las áreas de expresión de los vínculos se introducirán diferentes técnicas de mediación lúdica para diagnosticar y acompañar los procesos terapéuticos.
- Se introducirá un método desarrollado por R.Jaitin para analizar los dibujos grupales de adultos, con el objeto de comprender los procesos regresivos frente a los exámenes, según las tamaño del grupo y el objeto de estudio
- El tercer eje se detiene en el análisis de las modalidades transferenciales con el objeto de conocimiento, el docente y el grupo de pares.

El material clínico será aportados por los participantes y los docentes.

Duración de la formación :

Formación virtual : octubre-junio (170 horas)

Grupo residencial : primer week-end de julio o a convenir según los países (15 horas)

Para los psicólogos/psiquiatras

Certificado delivrado ;

Formador psicoterapeuta grupal en psicoanálisis de los vínculos

Condiciones de admisión :

Los ciclos pueden tener equivalencias en años, pero no necesariamente según el ritmo individual de cada profesional en formación permanente.

Condiciones de validación y obtención del certificado :

Para obtener el certificado los profesionales deben presentar un documento escrito sobre un proceso terapéutico de problemas de aprendizaje o de formación grupal en psicoanálisis de los vínculos. (20 a 30 páginas) y participar al seminario residencial anual.

Para otros profesionales

Certificado delivrado ;

Formador en clínica psicoanalítica grupal del aprendizaje y del grupo de formación

Condiciones de admisión :

Validación del ciclo anterior o equivalente.

Condiciones de Validación y obtención del certificado :

Los ciclos pueden tener equivalencias en años, pero no necesariamente según el ritmo individual de cada profesional en formación permanente.

Para pasar al ciclo siguiente, es necesario validar el ciclo anterior.

Para obtener el certificado los profesionales deben presentar un documento escrito sobre situaciones conflictivas en la enseñanza, psicopedagogía u otros que conciernen el proceso de aprendizaje o de formación (20 a 30 páginas) ; y participar al seminario residencial anual.